

CORPLAMDA S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre 2013

1. Actividad

CORPLAMDA S.A., es una compañía de sociedad anónima constituida el 21 de diciembre de 2012 y regulada por la Ley de Compañías; con un plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 10 de enero de 2013. Siendo su actividad principal la consultoría en los ámbitos jurídicos y tributarios.

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2013 estuvo conformada por el 90.00% del SR. ERNESTO IVAN ORDOÑEZ BENAVIDES y el 10.00% del ECON. EDGAR WAGNER ABSALON HERNANDEZ PELAEZ.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón de Guayaquil, Ciudadela Bellavista Solar 2 Manzana 77.

2. Políticas Contables Significativas

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2013.

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Full en base al costo histórico.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivos, incluye depósitos en bancos locales y los fondos son de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, se registran a su valor razonable con plazos menores a un año y no generan intereses. Al cierre del ejercicio 2013 no registra cuentas por cobrar comerciales.

Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, y no generan interés.

Impuestos

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF Full el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) **El impuesto corriente**, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o gastos deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2013, la tasa fiscal del 22% y de un 23% para el año 2012.

Reserva Legal y Facultativa

Según la ley de compañías, la reserva legal, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva facultativa es una reserva voluntaria para fines no específicos de libre disposición.

Utilidades Retenidas

Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, a la fecha de transición (1 de Enero del 2011).

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos proceden de la inversión en acciones que posee en otras compañías. Estos se registran al cierre del ejercicio de cada año, tomando el VPP de la compañía en la cual se tiene la inversión.

Reconocimiento gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos en los cuales se relaciona. Los gastos registrados están relacionados directamente con la obtención de los ingresos exentos de la compañía

Compensación de saldos y transacciones

Las normas internacionales de información financiera NIIF Full no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación esté sujeta a ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en una liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son registrados en caso de existir.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales en Vigencia

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas en el año anterior. A partir del 1 de Enero del 2013, entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales:

NIIF	Título
NIIF 1	Préstamos de Gobierno – Enmienda a NIIF 1
NIIF 7	Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros – Enmienda a NIIF 7
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
NIIF 13	Mediación del valor razonable
NIC 19	Beneficios a empleados
IFRIC 20	Costo de Desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

Estas Normas no han generado efecto significativo en los presentes estados financieros.

Otras normas, interpretaciones o modificaciones emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de Enero del 2014
CINIIF 21 – Gravámenes	1 de Enero del 2014
NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la contabilidad de cobertura – Modificaciones a la NIC 39	1 de Enero del 2014

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera

3. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo está constituido como sigue:

	<u>2013</u>
CAJA	200.00

4. Propiedades, Planta y Equipo

Las Propiedades, Planta y Equipo están constituidas como sigue:

	<u>2013</u>
EDIFICIOS	119,736.67

5. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	<u>2013</u>
PASIVOS NO CORRIENTES	119,736.67

6. Patrimonio de los Accionistas

Capital pagado. Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario.

7. Conciliación Tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fué como sigue:

	<u>2013</u>
Utilidades antes de impuesto a la renta	0.00
Más (menos) partidas de conciliación	
Gastos no deducibles	0.00
Ingresos exentos	0.00
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0.00
Utilidad gravable	0.00
Tasa de impuesto a la renta	22%
Impuesto a la renta por pagar	0.00
Anticipo Impuesto a la renta	480.16

9. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Enero del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



**SR. ERNESTO IVAN ORDOÑEZ BENAVIDES
REPRESENTANTE LEGAL**



**ING. PABLO RUIZ ORTIZ
CONTADOR GENERAL**